



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE PELAHUSTÁN

Don Jesús Gallego Herrojo ha solicitado licencia de legalización y cambio de titularidad de actividad ganadera extensiva bovina, ubicándose el emplazamiento principal en la parcela 112 del polígono 13 de Pelahustán, que ha ejercido don José Ignacio González Martín con el código de explotación ES451310000009.

A tenor de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 39/2015, se procede a abrir periodo de información pública por término de veinte días a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y, en su caso, presentar en el mismo plazo alegaciones.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiendo consultarse durante horario de oficina.

Pelahustán, 7 de noviembre de 2018.-El Alcalde, Ramón García-Soto Giménez.

N.º I.-5606